

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1333** *IMPERMEABILIZACIONES RÍOS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 145/09 seguido en este Juzgado a instancia de Antonio Ríos Collado contra Impermeabilizaciones Ríos, S.L., con CIF n.º B-84778817, en ejecución de Acta de conciliación judicial de fecha 3 de abril de 2009, se ha dictado auto de fecha 15 de enero de 2010, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 8.232,82 euros de principal y otros 823,28 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100002524-1